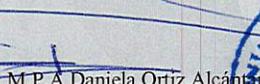
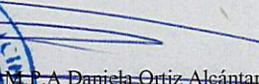


NOMBRE:		TRÁMIT E:		x		SERVICIO:		
Licencia de construcción para ampliación.								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula						
Este trámite tiene el objetivo de contar con un orden sobre las edificaciones en la marca urbana.								
FUNDAMENTO LEGAL:		<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual básico para las operaciones de las unidades administrativas municipales de desarrollo urbano en el estado de México.</li> <li>Código financiero del estado de México y Municipios; Libro V.</li> <li>Bando Municipal; artículo 90 y 91.</li> </ul>						
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de construcción para ampliación.				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB				
			X					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se desee realizar un trámite administrativo respecto de un predio y se requiera constancia de no afectación de bienes de dominio público.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Verificar medidas de predios y no afectaciones de bienes de dominio público.						
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:		
PERSONAS FÍSICAS						<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual básico para las operaciones de las unidades administrativas municipales de desarrollo urbano en el estado de México.</li> <li>Bando Municipal; artículo 90 y 91.</li> </ul>		
		NO		1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual básico para las operaciones de las unidades administrativas municipales de desarrollo urbano en el estado de México.</li> <li>Bando Municipal; artículo 90 y 91.</li> </ul>		
		NO		1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS						<ul style="list-style-type: none"> <li>Manual básico para las operaciones de las unidades administrativas municipales de desarrollo urbano en el estado de México.</li> <li>Bando Municipal; artículo 90 y 91.</li> </ul>		
		NO		1				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar solicitud.</li> <li>Realizar a verificación correspondiente.</li> <li>Presentar documentos descritos en la solicitud.</li> <li>Recibir el permiso o licencia correspondiente.</li> </ul>						
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		20 min						
COSTO:		Según los metros cuadrados		Fundamento Jurídico: Código financiero del estado de México y Municipios; Libro V.				
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		x		TARJETA DE DÉBITO		
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal						
OTRAS ALTERNATIVAS:		NA						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE		Los trámites para la expedición de licencia de construcción de ampliación de obra siempre que se reúnan los requisitos establecidos por la Ley y no contravengan la norma de orden público o interés general.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA								



DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Presidencia Municipal		Dirección de Desarrollo Urbano Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		M.P.A. Daniela Ortiz Alcántara			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez, no. 1	NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	Col Centro	MUNICIPIO:	Temascalcingo		
C.P.:	50400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 h		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	718 126 01 45			desarrollo.urbano@temascalcingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A	NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo solicitar la licencia de construcción de ampliación de construcción?				
RESPUESTA:	En la oficina de desarrollo urbano municipal				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Es tardado el trámite?				
RESPUESTA:	No, su trámite tarda por mucho 20 min.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Todos deben de solicitar su permiso de construcción?				
RESPUESTA:	Todos los que así lo requieran.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		09 / 02 / 2024
NOMBRE COMPLETO:	NOMBRE COMPLETO:	

